



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 15 DE MAYO DE 2014**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 15h30.

Se lee el Orden del Día

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores
2. Informes de autoridades
3. Análisis de la factibilidad de la apertura período extraordinario (verano 2014)
4. Comunicaciones recibidas
5. Asuntos varios

**RESOLUCIONES**

**Pto. 1**

Se da lectura al acta No. 15 de la sesión de Consejo de la Facultad de Ciencias del jueves 08 de mayo de 2014, la misma que se aprueba con las modificaciones respectivas.

Se da lectura al acta No. 16 de la sesión extraordinaria de Consejo de la Facultad de Ciencias del día lunes 12 de mayo de 2014, la misma que se aprueba con las modificaciones respectivas.

**Pto. 2**

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informe que:

- El día miércoles 14 de mayo de 2014, asistió a una invitación por parte de la Revista Lideres que edita el diario El Comercio.
- En la sesión de Consejo de Docencia del miércoles 14 de mayo de 2014, se continuó con la discusión de la transitoria quinta del Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior.
- En la próxima sesión de Consejo de Docencia se discutirá sobre el Anexo: Instructivo sobre el examen complejo para estudiantes que culminaron sus estudios hasta el período académico 2008-2. (ver adjunto) que forma parte constitutiva de la presente acta.

El Matemático Alejandro Araujo, Subdecano Encargado de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Por delegación del señor Decano, asistió a la sesión de Consejo de Docencia del día miércoles 14 de mayo de 2014, en la que se discutió sobre la elaboración del examen complejo para los estudiantes que culminaron sus estudios hasta el período académico 2008-2.
- Ha propuesto que se debería elaborar un banco de preguntas para que los estudiantes tengan una guía para la rendición de dicho examen.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física informa que:

- Se tuvo la visita de la profesora de la profesora Katja Lindenberg de la Universidad de San Diego con quien organizó algunas actividades importantes en el Departamento de Física, las mismas culminaron con éxito.
- El SENESCYT, aprobó la visita del Prometeo Ramón Xulvi.
- Se tiene previsto para el próximo año la incorporación de tres prometeos para el Departamento de Física.
- El día viernes 09 de mayo de 2014, se envió al CES el Proyecto del Programa de Maestría en Física Médica con sus correspondientes modificaciones para su aprobación.
- Se requiere de manera definitiva un soporte administrativo para la Maestría en Física y para el Postgrado de Física Médica.
- Se ha dado seguimiento a la petición de quipos para los Laboratorios de Biofísica y Ciencia de Materiales.

**Pto. 3**

Sobre la factibilidad de aperturar el período extraordinario (verano 2014):

98. Se resuelve abrir el período extraordinario (verano 2014) con las siguientes materias:

1. Física Aplicada a las Finanzas (2 créditos)
2. Macroeconomía Aplicada (4 créditos)
3. Optativa

99. Encargar al Matemático Alejandro Araujo de la logística y la apertura de alguna otra materia de ser posible.

**Pto.4**

Se conoce el Memorando No. DM-2014-098 de fecha 12 de mayo de 2014, enviado por el Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, mediante el cual comunica que el Consejo del Departamento de Matemática en su



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



sesión del 12 de mayo de 2014, resolvió solicitar a Consejo de la Facultad de Ciencias inicie los trámites para el Concurso de Oposición y Merecimientos para la contratación de un Profesor a Tiempo Completo en el Área de Análisis Matemática, para reemplazar al Matemático Rodolfo Bueno, quien se acogió a la jubilación.

100. Se resuelve solicitar al Señor Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico, autorice el Concurso de Oposición y Merecimientos para la contratación de un Profesor a Tiempo Completo en el Área de Análisis Matemático en reemplazo del Matemático Rodolfo Bueno, quien se acogió a su jubilación.

Se conoce el Memorado CIR-No. V-181-2014 de fecha 13 de mayo de 2014, enviado por el Ingeniero Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia de la Institución, mediante el cual comunica que la Constructora Norberto Oderbrecht S.A., pone en consideración de la Escuela Politécnica Nacional, la apertura de inscripciones para la nueva edición del "Premio Oderbrecht para el Desarrollo Sostenible – Ecuador 2014" para que estudiantes y profesores formen parte de esta iniciativa.

101. Se resuelve enviar copias a los Jefes de Departamento y al Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras y subir la información a la WEB.

**Pto. 5.**

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, manifiesta que se debería planificar la apertura de materias optativas a corto y mediano plazo.

102. Se resuelve encargar a los Consejos de los Departamentos la planificación a corto y mediano plazo de la oferta de materias optativas para las Carreras de la Facultad.

Que se les permita a los estudiantes realizar las prácticas pre-profesionales en los Laboratorios de Investigación del Departamento de Física.

Se ha realizado un análisis de las mallas curriculares 2010 y 2012 de la Carrera de Física.

Se levanta la sesión a las 17h20.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el día jueves 15 de mayo de 2014.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Marco Calahorrano , Decano y quien lo preside  
MSc. Alejandro Araujo, Subdecano - Encargado  
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática  
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física  
Dr. Julio Medina, Coordinador de ICEF (invitado)  
Srta. Elizabeth Zúñiga, Representante Estudiantil Alterna

Dr. Marco Naranjo, Invitado

Dr. Marco Calahorrano R.  
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.  
SECRETARIA